



GUÍA DE INGRESO A CURSO DISTINTO DE PRIMERO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD CLARINETE

Índice.

Introducción, 4	2
INGRESO A 2º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA, 6	4
PARTE A, 6	4
PARTE B, 8	8
INGRESO A 3er CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA, 11	11
PARTE A, 11	11
PARTE B, 15	15
INGRESO A 4º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA, 18	18
PARTE A, 18	18
PARTE B, 22	22



Introducción.

El artículo 8 del Decreto 58/2008, de 11 de abril, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música para la Región de Murcia indica que “se podrá ingresar a un curso distinto de primero siempre que se supere una prueba en la que el aspirante demuestre poseer las capacidades y los conocimientos necesarios para incorporarse a ese nivel educativo”.

En el ingreso a curso distinto de primero la edad mínima será de nueve años para segundo, diez para tercero y once para cuarto. La edad máxima para ingresar será de trece años para segundo, catorce para tercero y quince para cuarto.

En el ingreso a curso distinto de primero se evaluará en los aspirantes las aptitudes y capacidades necesarias para cursar estas enseñanzas, además, la madurez y los conocimientos necesarios para poder incorporarse a ese nivel de estudios.

Los procedimientos de ingreso se realizarán en una convocatoria anual única, que tendrá lugar en el mes de junio. A efectos de organización, en el caso del ingreso a curso distinto de primero, los interesados harán constar en la solicitud de inscripción la especialidad y el curso al que pretendan acceder. La superación de los diversos procedimientos de ingreso faculta exclusivamente para matricularse en el curso académico para el que hayan sido convocados.

El artículo 10 del citado Decreto nos indica que el ingreso a curso distinto de primero se realizará en una especialidad determinada, siendo preciso superar una prueba específica que tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de los cursos anteriores al que se pretende ingresar.

La prueba de ingreso a curso distinto de primero constará de dos partes: A y B. La parte A se realizará con el instrumento, valorándose la coordinación psicomotriz, el sentido del pulso, el conocimiento de la escritura propia del instrumento, el control técnico y la expresividad musical adecuados al nivel. La parte B evaluará los conocimientos del lenguaje musical, muy especialmente en lo referente al ritmo, la entonación y la capacidad auditiva. El aspirante deberá realizar todos los ejercicios que componen la parte B, graduando el tribunal sus contenidos según los resultados obtenidos en la parte A.

Tanto la calificación final de la prueba como la de sus partes será numérica, expresada de 0 a 10 puntos, con un solo decimal como máximo. Los diversos ejercicios constitutivos de las partes tendrán calificación de 0 a 10 sin decimales. Para el cálculo del decimal, en su caso, se procederá al redondeo mediante el siguiente procedimiento:
- si la centésima es menor que cinco, la décima no se modifica.



- si la centésima es igual o mayor que cinco, la décima se incrementa en una unidad.

Es imprescindible realizar todos los ejercicios para obtener la media correspondiente. Se precisará una calificación mínima de cinco en cada una de las partes para hacer la media final.

La calificación final de la prueba de ingreso a curso distinto de primero de las Enseñanzas Elementales de Música se obtendrá realizando la media aritmética de sus dos partes.

El tribunal determinará el curso de ingreso de acuerdo con el rendimiento global demostrado, teniendo en cuenta la franja de edad establecida para cada curso.



INGRESO A 2º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

PARTE A

La parte A de la prueba de ingreso a segundo curso de Enseñanzas Elementales de Música consistirá en la interpretación en el clarinete de dos piezas musicales que serán elegidas libremente por el aspirante. Incluirá, además, un ejercicio de lectura a vista con el instrumento de un texto de escritura específica instrumental adecuado al nivel. La calificación de la parte A será la media ponderada del 80% para el ejercicio de interpretación y del 20% para el ejercicio de lectura a vista.

1. Ejercicio de interpretación.

Relación de obras orientativas.

Interpretación de dos piezas musicales que serán elegidas libremente por el aspirante de las propuestas o bien otras similares en contenido. Una de ellas se interpretará de memoria.

Obras orientativas:

La clarinette classique vol. A

⋮;homme du sable --- J Brahms.

Badinage --- K. Czerny

Menuet --- H. Purcell

Divertimento --- C.W. Gluck

Aprende tocando el clarinete---P. Wastall

Coro---C.W. Gluck

Canción Susurrante--- R. Schumann

Granito---K.R. Cole

Danza alemana Allegretto)---L.v. Beethoven

Pequeña pieza---A. Diabelli

Criterios de evaluación.

1. Colocar correctamente el cuerpo y el instrumento: tal criterio de evaluación constata la capacidad del alumno para interpretar las piezas de su nivel consiguiendo correctas digitaciones y estabilidad manteniendo el clarinete en una posición adecuada que le permita la ejecución controlada y le facilite tanto la emisión como la flexibilidad entre los diferentes registros del clarinete.

2. Emitir de forma correcta el sonido en el ámbito de mi² a si⁴: tal criterio de evaluación verifica la capacidad del alumno para producir una emisión de aire lo suficientemente



controlada desde el diafragma y músculos faciales, así como para obtener un sonido estable que le permita interpretar las piezas propias de su nivel.

3. Realizar una lectura musical fluida dentro del ámbito conocido por el alumno: tal criterio de evaluación percibe la facultad del alumno para leer con fluidez y corrección técnica las obras propuestas, aplicando todos sus conocimientos de lenguaje musical para lograr una interpretación correcta y de calidad.

4. Memorizar e interpretar obras con corrección técnica e interpretativa: tal criterio de evaluación verifica un empleo correcto de la técnica, sonoridad, mantenimiento del 5. Interpretar con criterio musical y suficiente corrección técnica, adecuada a su nivel: tal criterio de evaluación analiza la capacidad del alumno para interpretar las obras propuestas ante el público, (tanto con partitura como de memoria), así como el control del necesario dominio técnico y fisiológico -en lo que a relajación se refiere - requeridos para abordar con éxito dicho evento artístico.

6. Leer e interpretar a primera vista un fragmento musical con fluidez, aplicando ritmo, velocidad, agógica y fraseo musical adecuados.

Criterios de calificación.

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
Coloca correctamente el cuerpo y el instrumento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
Emite de forma correcta el sonido en el ámbito de mi2 a si4.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15%
Realiza una lectura musical fluida.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
Memoriza e interpreta obras con corrección técnica e interpretativa.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15%
Interpreta con criterio musical adecuado a su nivel.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%



Lee e interpreta a primera vista un fragmento musical con fluidez, precisión y fiabilidad con el texto.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10%
		Total 100%

Mínimos exigibles.

1. Ámbito melódico: de mi² a si⁴
2. Escalas: Do mayor y La menor natural y una alteración con sus relativos
3. Ritmos: Puntillo Síncopa Contratiempo.
4. Dinámicas: piano y forte; reguladores: crescendo y diminuendo.
5. Movimiento: Allegro giusto, Andantino, Allegro non troppo, Allegro vivace y Vivo.
6. Respiración: Según fraseo, cada periodo de 8, 9 ó 12 compases.

2. Ejercicio de lectura a primera vista.

Se realizará un ejercicio de lectura a vista con el instrumento de un texto de escritura específica instrumental, adecuado al nivel. El aspirante dispondrá de 5 minutos de estudio para la preparación del ejercicio con las siguientes características.

Contenidos del ejercicio de lectura a primera vista:

1. Piezas de 6 u 8 compases.
2. Figuras: redonda, blanca, negra, corchea y sus correspondientes silencios.
3. Ámbito melódico: mi² a si⁴
4. Escalas: Do mayor y La menor natural
5. Ritmos: Puntillo
6. Dinámicas: F y P
7. Respiración: Según fraseo, cada periodo de 8, 9 ó 12 compases.
8. Compases: 2/4, 3/4 y 4/4.

Ejemplo orientativo de lectura a primera vista:



Criterios de evaluación:

1. Mantener el pulso de forma estable.
2. Leer apropiadamente las notas.
3. Desarrollar adecuadamente la lectura de las figuras rítmicas.
4. Realizar correctamente las dinámicas y agógicas presentes en el ejercicio.

Criterios de calificación:

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
Mantiene el pulso de forma estable.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	30%
Lee apropiadamente las notas.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	30%
Desarrolla adecuadamente la lectura de las figuras rítmicas.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
Realiza correctamente las dinámicas y agógicas presentes en el ejercicio.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%



Total 100%

Mínimos exigibles del ejercicio de lectura a primera vista:

1. Realizar correctamente la lectura rítmica del ejercicio compuesto por blancas, negras, corcheas, silencios de blanca, negra y corchea; y ligaduras.
2. Identificar de forma adecuada las notas propuestas en el ejercicio.
3. Leer compases de 2/4, 3/4 y 4/4.

PARTE B

La parte B consta de diversos ejercicios relacionados con el ritmo, la entonación y la audición. Cada ejercicio se estructura graduando internamente sus contenidos, de tal manera que, mediante un ejercicio único para cada bloque de contenidos (ritmo, entonación y audición), se pueda valorar el grado de desarrollo de las capacidades y el nivel de los conocimientos necesarios para acceder a un curso concreto.

La parte B correspondiente a un nivel de segundo curso de Enseñanzas Elementales de Música consta de los siguientes ejercicios:

1. Ejercicio de ritmo.

Características:

Interpretación de un fragmento rítmico con lectura de notas sin entonar.

Contenidos:

- a) Unidades métricas: 2/4, 3/4.
- b) Figuras y fórmulas rítmicas:



- c) Anacrusa, síncopa y contratiempo. Puntillos y ligaduras.
- d) Agógica: Lento, Andante y Allegro.
- e) Dinámica: pp, p, f, ff.

Criterios de evaluación:

Ejecutar estructuras rítmicas con lectura de notas sin entonación manteniendo el pulso.

Mínimos exigibles:

Leer notas de forma fluida con fórmulas rítmicas básicas sin equivocarse en al menos



un 50% del texto.

2. Ejercicio de entonación.

Características:

Interpretación de una melodía o canción tonal con acompañamiento pianístico realizando las indicaciones expresivas de la partitura.

Contenidos:

- a) Unidades métricas: 2/4, 3/4.
- b) Escala diatónica Do M.
- c) Intervalos: grados conjuntos, 3ª M, 3ª m, 4ª J, 5ª J, 8ª J.
- d) Anacrusa.
- e) Signos que modifican la duración: puntillo, ligadura y calderón.
- f) Agógica: Lento, Andante y Allegro.
- g) Dinámica: pp, p, f, ff.
- h) Articulación: ligadura de expresión y fraseo.

Criterios de evaluación:

Entonar una melodía o canción tonal con acompañamiento pianístico realizando las indicaciones expresivas de la partitura.

Mínimos exigibles:

Interpretar con fluidez fragmentos melódico-rítmicos en Do M por grados conjuntos e intervalos de 3ª M y 3ª m.

3. Ejercicio de audición.

Características:

Reproducción por escrito de un fragmento melódico-rítmico.

Contenidos:

- a) Unidades métricas: 2/4, 3/4.
- b) Figuras y fórmulas rítmicas:



- c) Signos que modifican la duración: puntillo y ligadura.



d) Tonalidad de Do Mayor.

Criterios de evaluación:

Reproducir por escrito un fragmento melódico-rítmico escuchado.

Mínimos exigibles:

Reproducir correctamente por escrito al menos el 50% del fragmento musical escuchado.

La calificación final de la parte B correspondiente a segundo curso de Enseñanzas Elementales de Música será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio de ritmo: 40%; ejercicio de entonación: 35%; ejercicio de audición: 25%.

Para garantizar la homogeneidad en las calificaciones de cada uno de los ejercicios los miembros del tribunal aplicarán unas tablas de calificación.

La calificación final de la prueba de ingreso a segundo curso de Enseñanzas Elementales de Música se obtendrá realizando la media aritmética de sus dos partes.



INGRESO A 3^{er} CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

PARTE A

La parte A de la prueba de ingreso a tercer curso de Enseñanzas Elementales de Música consistirá en la interpretación en el clarinete de dos piezas musicales que serán elegidas libremente por el aspirante. Incluirá, además, un ejercicio de lectura a vista con el instrumento de un texto de escritura específica instrumental adecuado al nivel. La calificación de la parte A será la media ponderada del 80% para el ejercicio de interpretación y del 20% para el ejercicio de lectura a vista.

1. Ejercicio de interpretación.

Relación de obras orientativas.

Interpretación de dos piezas musicales que serán elegidas libremente por el aspirante de entre las propuestas o de dificultad similar. Una de ellas se interpretará de memoria.

Obras orientativas:

Aprende tocando el clarinete.... P. Wastall.

Unidad 11: Ariete y German Dance.

Unidad 12: Andante y Duetto.

Unidad 13: Gavotte.

Unidad 14: Marmotte y Dúo.

Unidad 15: A Little Piece y Waltz.

La clarinette classique vol.A

Menuet – N. Chédeville

Song --- H. Purcell

Melódie --- R. Schumann

Grazioso --- M.F. Blasius

Criterios de evaluación.

1. Colocar correctamente el cuerpo y el instrumento: tal criterio de evaluación constata la capacidad del alumno para interpretar las piezas de su nivel consiguiendo correctas digitaciones y estabilidad manteniendo el clarinete en una posición adecuada que le permita la ejecución controlada y le facilite tanto la emisión como la flexibilidad entre los diferentes registros del clarinete.

2. Emitir de forma correcta el sonido en el ámbito de mi² a do⁵: tal criterio de evaluación verifica la capacidad del alumno para producir una emisión de aire lo suficientemente



controlada desde el diafragma y músculos faciales, así como para obtener un sonido estable que le permita interpretar las piezas propias de su nivel.

3. Realizar una lectura musical fluida dentro del ámbito conocido por el alumno: tal criterio de evaluación percibe la facultad del alumno para leer con fluidez y corrección técnica las obras propuestas, aplicando todos sus conocimientos de lenguaje musical para lograr una interpretación correcta y de calidad.

4. Memorizar e interpretar obras con corrección técnica e interpretativa: tal criterio de evaluación verifica el uso de la memoria musical, manifestado en un empleo correcto de la técnica, sonoridad, mantenimiento del tempo y aplicación de todas las indicaciones musicales que aparezcan en la partitura.

5. Interpretar con criterio musical y suficiente corrección técnica, adecuada a su nivel: tal criterio de evaluación analiza la capacidad del alumno para interpretar las obras propuestas ante el público, (tanto con partitura como de memoria), así como el control del necesario dominio técnico y fisiológico -en lo que a relajación se refiere - requeridos para abordar con éxito dicho evento artístico.

6. Leer e interpretar a primera vista un fragmento musical con fluidez, aplicando ritmo, velocidad, agógica y fraseo musical adecuados.

Criterios de calificación.

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
Coloca correctamente el cuerpo y el instrumento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
Emite de forma correcta el sonido en el ámbito de mi ² a do ⁵ .	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15%
Realiza una lectura musical fluida.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
Memoriza e interpreta obras con corrección técnica e interpretativa.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15%



Interpreta con criterio musical adecuado a su nivel.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
Lee e interpreta a primera vista un fragmento musical con fluidez, precisión y fiabilidad con el texto.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10%
		Total 100%

Mínimos exigibles.

1. Ámbito melódico: Desde la nota Mi₂ hasta Do₅.
2. Compases: 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8.
3. Ritmos: Puntillo, Síncopa, Contratiempo.
4. Anacrusa.
5. Articulaciones: combinaciones de ligado y picado.
6. Adornos: Mordentes de una y dos notas.
7. Respiración: según el fraseo.
8. Movimientos: Adagio, Andante, Allegro giusto, Allegro vivace y Vivo.

3. Ejercicio de lectura a primera vista.

Se realizará un ejercicio de lectura a vista con el instrumento de un texto de escritura específica instrumental, adecuado al nivel. El aspirante dispondrá de 5 minutos de estudio para la preparación del ejercicio con las siguientes características.

Contenidos del ejercicio de lectura a primera vista:

1. Piezas de 8 ó 12 compases.
2. Figuras: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea y sus correspondientes silencios.
3. Ámbito melódico: mi₂ a do₅.
4. Escalas: Hasta dos alteraciones.
5. Ritmos: Puntillo, Síncopa y Contratiempo.
6. Dinámicas: F y P.
7. Agógicas: Allegro, Moderato y Andante.
8. Respiración: Según fraseo, cada periodo de 8, 9 ó 12 compases.
9. Compases: 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8.

Ejemplo orientativo de lectura a primera vista:

Moderato (♩ = 108)

Criterios de evaluación:

1. Mantener el pulso de forma estable.
2. Leer apropiadamente las notas.
3. Desarrollar adecuadamente la lectura de las figuras rítmicas.
4. Realizar correctamente las dinámicas y agógicas presentes en el ejercicio.

Criterios de calificación:

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
Mantiene el pulso de forma estable.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	30%
Lee apropiadamente las notas.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	30%
Desarrolla adecuadamente la lectura de las figuras rítmicas.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
Realiza correctamente las dinámicas y agógicas presentes en el ejercicio.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
		Total 100%

Mínimos exigibles del ejercicio de lectura a primera vista:

1. Realizar correctamente la lectura rítmica del ejercicio compuesto por blancas, negras, corcheas, puntillo en negras, semicorcheas, silencios de blanca, negra, corchea y semicorchea; ligaduras (negra y corchea); contratiempos y anacrusas.
2. Identificar y nombrar de forma adecuada las notas propuestas en el ejercicio.
3. Leer compases de 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8.

PARTE B

La parte B consta de diversos ejercicios relacionados con el ritmo, la entonación y la audición. Cada ejercicio se estructura graduando internamente sus contenidos, de tal manera que, mediante un ejercicio único para cada bloque de contenidos (ritmo, entonación y audición), se pueda valorar el grado de desarrollo de las capacidades y el nivel de los conocimientos necesarios para acceder a un curso concreto.

La parte B correspondiente a un nivel de tercer curso de Enseñanzas Elementales de Música consta de los siguientes ejercicios:

1. Ejercicio de ritmo.

Características:

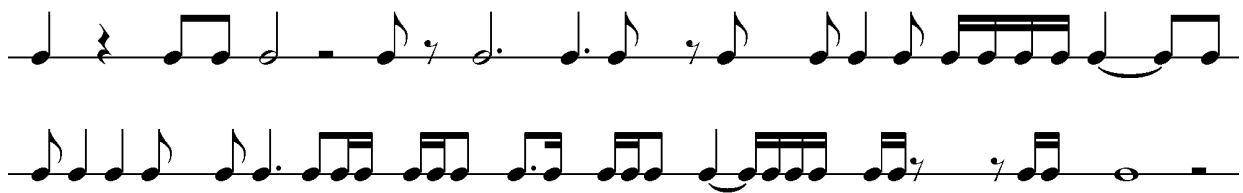
Interpretación de un fragmento rítmico con lectura de notas sin entonar.

Contenidos:

a) Unidades métricas: 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8.

b) Figuras y fórmulas rítmicas:

En compases simples:



En compases compuestos:





- c) Anacrusa, síncopa y contratiempo. Tresillo regular
- d) Signos que modifican la duración.
- e) Agógica y dinámica.

Criterios de evaluación:

Ejecutar estructuras rítmicas con lectura de notas sin entonación manteniendo el pulso.

Mínimos exigibles:

Leer las notas de forma fluida con fórmulas rítmicas básicas.

2. Ejercicio de entonación.

Características:

Interpretación de una melodía o canción tonal con acompañamiento pianístico realizando las indicaciones expresivas de la partitura.

Contenidos:

- a) Unidades métricas: 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8.
- b) Escala diatónica Do M, la m, Sol M, mi m, Fa M, re m.
- c) Intervalos: grados conjuntos, 3ª M, 3 m, 4ª J, 5ª J, 8ª J.
- d) Anacrusa, síncopa y contratiempo.
- e) Signos que modifican la duración.
- f) Agógica y dinámica.
- g) Expresión y articulación.

Criterios de evaluación:

Entonar una melodía o canción tonal con acompañamiento pianístico realizando las indicaciones expresivas de la partitura.

Mínimos exigibles:

Interpretar con fluidez fragmentos melódico-rítmicos por grados conjuntos e intervalos de 3ª M y 3ª m.

3. Ejercicio de audición.

Características:



Reproducción por escrito de un fragmento melódico-rítmico.

Contenidos:

- a) Unidades métricas: 2/4, 3/4 y 4/4.
- b) Figuras y fórmulas rítmicas: compases simples



- c) Signos que modifican la duración.
- d) Tonalidades de Do mayor y La menor.

Criterios de evaluación:

Reproducir por escrito un fragmento melódico-rítmico escuchado.

Mínimos exigibles:

Reproducir correctamente por escrito al menos el 50% del fragmento musical escuchado.

La calificación final de la parte B correspondiente a tercer curso de Enseñanzas Elementales de Música será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio de ritmo: 40%; ejercicio de entonación: 35%; ejercicio de audición: 25%.

Para garantizar la homogeneidad en las calificaciones de cada uno de los ejercicios los miembros del tribunal aplicarán unas tablas de calificación.

La calificación final de la prueba de ingreso a tercer curso de Enseñanzas Elementales de Música se obtendrá realizando la media aritmética de sus dos partes.



INGRESO A 4º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

PARTE A

La parte A de la prueba de ingreso a cuarto curso de Enseñanzas Elementales de Música consistirá en la interpretación en el clarinete de dos piezas musicales que serán elegidas libremente por el aspirante. Incluirá, además, un ejercicio de lectura a vista con el instrumento de un texto de escritura específica instrumental adecuado al nivel. La calificación de la parte A será la media ponderada del 80% para el ejercicio de interpretación y del 20% para el ejercicio de lectura a vista.

1. Ejercicio de interpretación.

Relación de obras orientativas.

Interpretación de dos piezas musicales que serán elegidas libremente por el aspirante de entre las propuestas o de dificultad similar. Una de ellas se interpretará de memoria.

Obras orientativas:

Largo.....	Haëndel.
Larghetto.....	Mozart.
Romance.....	Baermann.
EstudioNº18.....	Baermann.
Andante.....	Diabelli.
Pieza en Sol m.....	G. Pierné.
Sicilian Air.....	Pergolesi.
Andante.....	X. Lefevre

Criterios de evaluación.

1. Colocar correctamente el cuerpo y el instrumento: tal criterio de evaluación constata la capacidad del alumno para interpretar las piezas de su nivel consiguiendo correctas digitaciones y estabilidad manteniendo el clarinete en una posición adecuada que le permita la ejecución controlada y le facilite tanto la emisión como la flexibilidad entre los diferentes registros del clarinete.

2. Emitir de forma correcta el sonido en el ámbito de mi2 a re5: tal criterio de evaluación verifica la capacidad del alumno para producir una emisión de aire lo suficientemente controlada desde el diafragma y músculos faciales, así como para obtener un sonido estable que le permita interpretar las piezas propias de su nivel.



3. Realizar una lectura musical fluida dentro del ámbito conocido por el alumno: tal criterio de evaluación percibe la facultad del alumno para leer con fluidez y corrección técnica las obras propuestas, aplicando todos sus conocimientos de lenguaje musical para lograr una interpretación correcta y de calidad.
4. Memorizar e interpretar obras con corrección técnica e interpretativa: tal criterio de evaluación verifica un empleo correcto de la técnica, sonoridad, mantenimiento del tempo y aplicación de todas las indicaciones musicales que aparezcan en la partitura.
5. Interpretar con criterio musical y suficiente corrección técnica, adecuada a su nivel: tal criterio de evaluación analiza la capacidad del alumno para interpretar las obras propuestas ante el público, (tanto con partitura como de memoria), así como el control del necesario dominio técnico y fisiológico -en lo que a relajación se refiere - requeridos para abordar con éxito dicho evento artístico.
6. Leer e interpretar a primera vista un fragmento musical con fluidez, aplicando ritmo, velocidad, agógica y fraseo musical adecuados.

Criterios de calificación.

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
Coloca correctamente el cuerpo y el instrumento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
Emite de forma correcta el sonido en el ámbito de mi2 a re5.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15%
Realiza una lectura musical fluida.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
Memoriza e interpreta obras con corrección técnica e interpretativa.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15%
Interpreta con criterio musical adecuado a su nivel.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
Lee e interpreta a primera vista un fragmento musical con fluidez, precisión y fiabilidad con el texto.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	10%



Total 100%

Mínimos exigibles.

1. Ámbito melódico: Desde la nota Mi2 hasta el Re5.
2. Ritmos: Puntillo, Síncopa, Contratiempo.
3. Adornos: Trinos con y sin preparación.
4. Respiración: Según fraseo, cada periodo de 8, 9 ó 12 compases.
5. Anacrusa.
6. Articulaciones: combinaciones de ligado y picado.
7. Adornos: Mordentes de una y dos notas.
8. Movimientos: Largo, Adagio, Andante, Andantino, Allegro giusto, Allegro non troppo.

2. Ejercicio de lectura a primera vista.

Se realizará un ejercicio de lectura a vista con el instrumento de un texto de escritura específica instrumental, adecuado al nivel. El aspirante dispondrá de 5 minutos para la preparación del ejercicio con las siguientes características.

Contenidos del ejercicio de lectura a primera vista:

1. Piezas de 12 ó 16 compases.
2. Figuras: redonda, blanca, negra, corchea, semicorcheas y sus correspondientes silencios.
3. Grupos irregulares: tresillos de corcheas.
4. Ámbito melódico: mi2 a re5
5. Escalas: hasta 3 alteraciones.
6. Ritmos: Puntillo, Síncopa, Contratiempo
7. Dinámicas: F y P.
8. Respiración: Según fraseo, cada periodo de 8, 9 ó 12 compases.
9. Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.

Ejemplo orientativo de lectura a primera vista:



Criterios de evaluación:

1. Mantener el pulso de forma estable.
2. Leer apropiadamente las notas.
3. Desarrollar adecuadamente la lectura de las figuras rítmicas.
4. Realizar correctamente las dinámicas y agógicas presentes en el ejercicio.

Criterios de calificación:

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
Mantiene el pulso de forma estable.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	30%
Lee apropiadamente las notas.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	30%
Desarrolla adecuadamente la lectura de las figuras rítmicas.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
Realiza correctamente las dinámicas y agógicas presentes en el ejercicio.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%



Total 100%

Mínimos exigibles del ejercicio de lectura a primera vista:

1. Realizar correctamente la lectura rítmica del ejercicio compuesto por blancas, negras, corcheas, puntillo en negras, semicorcheas, silencios de blanca, negra, corchea y semicorchea; ligaduras (negra y corchea); contratiempo hasta valores de semicorcheas y anacrusas.
2. Leer compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.

PARTE B

La parte B consta de diversos ejercicios relacionados con el ritmo, la entonación y la audición. Cada ejercicio se estructura graduando internamente sus contenidos, de tal manera que, mediante un ejercicio único para cada bloque de contenidos (ritmo, entonación y audición), se pueda valorar el grado de desarrollo de las capacidades y el nivel de los conocimientos necesarios para acceder a un curso concreto.

La **parte B** correspondiente a un nivel de cuarto curso de Enseñanzas Elementales de Música consta de los siguientes ejercicios:

1. Ejercicio de ritmo.

Características:

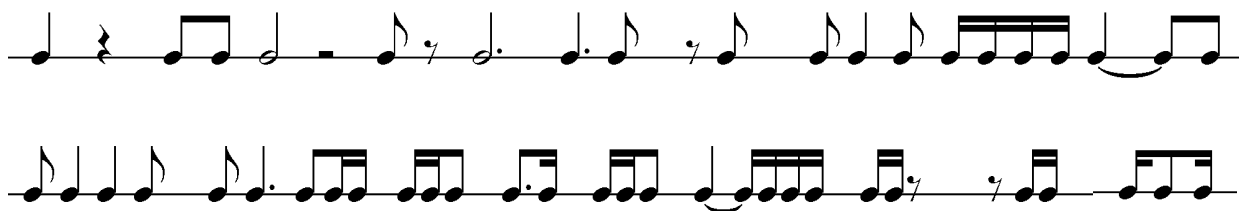
Interpretación de un fragmento rítmico con lectura de notas sin entonar.

Contenidos:

a) Unidades métricas: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/8, 3/8.

b) Figuras y fórmulas rítmicas:

En compases simples:



En compases compuestos:





- c) Grupos artificiales: tresillos de corchea, con y sin silencios formando parte del tresillo; tresillos de semicorchea; tresillos irregulares, y seisillo.
- d) Anacrusa, síncopa y contratiempo.
- e) Signos que modifican la duración.

Criterios de evaluación:

Ejecutar estructuras rítmicas con lectura de notas sin entonación manteniendo el pulso.

Mínimos exigibles:

Leer con fluidez las fórmulas rítmicas básicas.

2. Ejercicio de entonación.

Características:

Interpretación de una melodía o canción tonal con acompañamiento pianístico realizando las indicaciones expresivas de la partitura.

Contenidos:

- a) Unidades métricas: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 2/8 y 3/8.
- b) Escala diatónica Do M, la m, Sol M, mi m, Fa M, re m, Re M y si m.
- c) Intervalos: grados conjuntos, 3ª M, 3 m, 4ª J, 5ª J, 8ª J.

Criterios de evaluación:

Entonar una melodía o canción tonal con acompañamiento pianístico realizando las indicaciones expresivas de la partitura.

Mínimos exigibles:

Interpretar con fluidez fragmentos melódico-rítmicos por grados conjuntos e intervalos de 3ª M, 3ª m, 4ª J, 5ª J y 8ª J.

3. Ejercicio de audición.

Características:

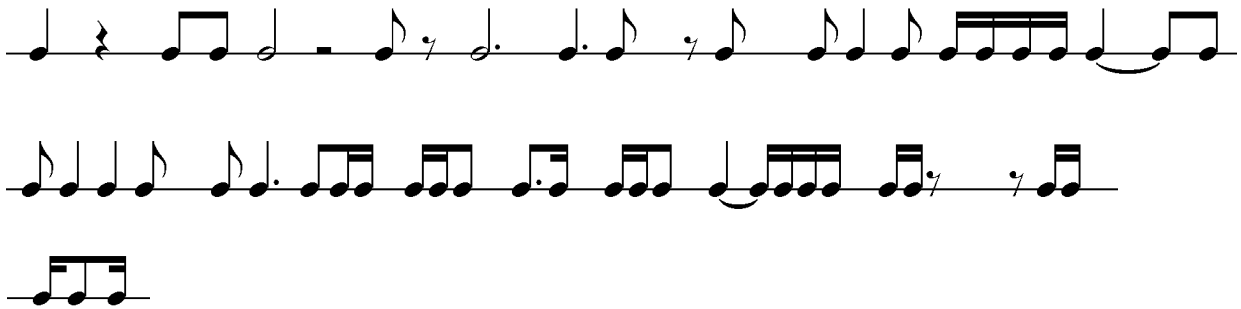
Reproducción por escrito de un fragmento melódico-rítmico.

Contenidos:

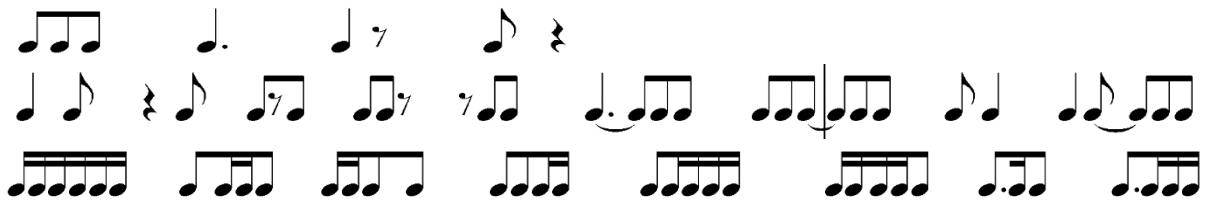
a) Unidades métricas: 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8.

b) Figuras y fórmulas rítmicas:

En compases simples



En compases compuestos



c) Signos que modifican la duración.

d) Tresillo de corchea en un pulso.

e) Tonalidades hasta dos alteraciones en la armadura.

Criterios de evaluación:

Reproducir por escrito un fragmento melódico-rítmico escuchado.

Mínimos exigibles:

Reproducir correctamente por escrito al menos el 50% del fragmento musical escuchado.

La calificación final de la parte B correspondiente a cuarto curso de Enseñanzas Elementales de Música será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada ejercicio conforme a los siguientes porcentajes: ejercicio de ritmo: 40%; ejercicio de entonación: 35%; ejercicio de audición: 25%.

Para garantizar la homogeneidad en las calificaciones de cada uno de los ejercicios los miembros del tribunal aplicarán unas tablas de calificación.



La calificación final de la prueba de ingreso a tercer curso de Enseñanzas Elementales de Música se obtendrá realizando la media aritmética de sus dos partes.